

Entrega Víctor Castro 73 títulos de propiedad a familias de Los Cabos

Posted on 14 de julio de 2026 by Diario Humano



La acción fortalece la certeza jurídica del patrimonio de comunidades indígenas, afromexicanas y grupos prioritarios, como parte de la estrategia “El Maíz nos Une”.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Como parte del compromiso de fortalecer la justicia social y garantizar el derecho de las familias a la certeza jurídica sobre su patrimonio, el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío encabezó la entrega de 73 títulos de propiedad a integrantes de comunidades afromexicanas, indígenas, personas de escasos recursos y grupos prioritarios del municipio de Los Cabos.

Acompañado por la presidenta honoraria del Sistema Estatal DIF, Patricia López Navarro, el mandatario estatal destacó que para muchas de las familias beneficiarias este momento representa la culminación de una espera de hasta 30 años, al recibir finalmente el documento que acredita legalmente la propiedad de su patrimonio.

“Hoy hacemos justicia a quienes durante muchos años esperaron ser escuchados. La certeza jurídica sobre su vivienda representa tranquilidad, seguridad para sus familias y mejores oportunidades para las nuevas

generaciones”, expresó.

Víctor Manuel Castro Cosío señaló que esta entrega forma parte de la política social que impulsa su administración para garantizar el acceso equitativo a los derechos patrimoniales, mediante el trabajo coordinado con la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEPUIMM), Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Finanzas y Administración, dependencias responsables de los procesos de regularización y expedición de los títulos de propiedad.

El gobernador explicó que esta acción se enmarca en la estrategia “El Maíz nos Une”, la cual promueve el reconocimiento y la inclusión de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, fortaleciendo sus derechos, su identidad y su acceso a programas que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Asimismo, destacó que otorgar certeza jurídica sobre la propiedad de la tierra representa un paso fundamental para brindar seguridad legal a las familias, fortalecer su patrimonio, reducir las brechas de desigualdad y generar mejores condiciones para el desarrollo comunitario.

Durante el acto, el Ejecutivo estatal reconoció la aportación histórica, social, económica y cultural de las comunidades afromexicanas e indígenas al desarrollo de Baja California Sur, y reiteró que su gobierno continuará impulsando políticas públicas que promuevan la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la igualdad de oportunidades para todas y todos, “vengan de donde vengan”.

Las y los beneficiarios pertenecen a las colonias Caribe, Mesa Colorada I, II y IV, Las Palmas, Del Sol, Venados y Tierra y Libertad, en Cabo San Lucas, quienes a partir de hoy cuentan con un documento que les brinda seguridad jurídica sobre el patrimonio construido con años de esfuerzo.